

DNIT n.° S4S

Asunción, 08 MAYO 2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto n.° 8360/2022, que establece pautas relativas a los viajes al exterior del país, a fin de elevar a su conocimiento la invitación recibida para la designación de representantes de esta Dirección Nacional, para participar a la Conferencia “Chainalysis Nodes Brasil 2026”, organizada por el Ministerio Público Federal de Brasil (MPF), a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2026 en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil.

Al respecto, se remite adjunto la Resolución Interna DNIT n.° 2125 de fecha 06 de mayo de 2026, «POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL EN LA CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”».

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle atentamente.


BRAULIO FERREIRA MERELES
ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DEL DESPACHO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

A SU EXCELENCIA
JAVIER GIMÉNEZ GARCÍA, *MINISTRO*
SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY